



SECCIÓN 78



Tarjeta informativa 013/2024
Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2024

TARJETA INFORMATIVA

Con relación a la entrega de uniformes y en apego al decreto al artículo 53 Fracción VII de las Condiciones Generales de Trabajo del IMSS Bienestar, **esta institución informa lo siguiente:**

- El personal de salud recibirá la cantidad de \$5,100.00 (Cinco mil cien pesos 00/100 M.N.).
- El recurso correspondiente a uniformes del ejercicio 2024, **se entregará por única vez, a través de un pago extraordinario el 15 de noviembre.** Este monto se dispersará a cada trabajador y se verá reflejado en su recibo de nómina.
- Se beneficiará a un total de 141 mil 585 trabajadores, incluyendo 64 mil 273 trabajadores transferidos de las entidades; 71 mil 310 personas contratadas por el IMSS Bienestar; y 6 mil 2 trabajadores de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

El IMSS Bienestar reconoce la labor de las y los profesionales de la salud, quienes representan el corazón de esta institución, y ratifica su compromiso con sus derechos laborales y condiciones dignas de trabajo. Estas personas, con su vocación y dedicación, garantizan servicios públicos de salud de manera gratuita, universal, de calidad y con calidez.

imssbienestar.gob.mx/

Regístrate: app-registro.imssbienestar.gob.mx/

#ServiciosPúblicosDeSalud para todas las personas, en todos los lugares

---oo0oo---

